

47067587

CARTAS DOCUMENTO			CODIGO DE CLIENTE		
REMITENTE		N° A R (Troquel T&T)	DESTINATARIO		
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO - TERCERA NOMINACION			PROVINCIA ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A.		
CALLE MAIPU N°225, TERCER PISO			DOMICILIO CARLOS PELLEGRINI N°91, PISO 5		
4700	S.F.V.C.	CATAMARCA	C1009ABA	CABA	BUENOS AIRES
CODIGO POSTAL	LOCALIDAD	PROVINCIA	CODIGO POSTAL	LOCALIDAD	PROVINCIA
<b>RECIBI CONFORME EL ENVIO REFERENTE A ESTE AVISO</b>					
FECHA		FIRMA DEL DESTINATARIO			
HORA					
ACLRACION FIRMA DESTINATARIO					
SELLO OFICINA ORIGEN		FIRMA EMPLEADO QUE ENTREGA Y N° DE LEGAJO			SELLO OFICINA DESTINO

Correo Argentino			OBLEA SUPERIOR DE ETIQUETA T&T		
<b>CARTAS DOCUMENTO</b>					
REMITENTE		N° A R (Troquel T&T)	DESTINATARIO		
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO - TERCERA NOMINACION			PROVINCIA ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A.		
CALLE MAIPU N°225, TERCER PISO			DOMICILIO CARLOS PELLEGRINI N°91, PISO 5		
4700	S.F.V.C.	CATAMARCA	C1009ABA	CABA	BUENOS AIRES
CODIGO POSTAL	LOCALIDAD	PROVINCIA	CODIGO POSTAL	LOCALIDAD	PROVINCIA

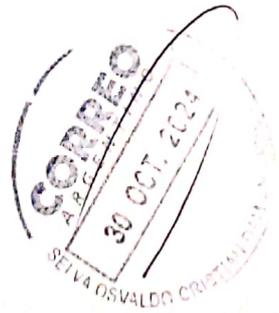
Se hace saber a Ud. que en autos autos *Expte N° 137/2024 caratulados: "JUAREZ, NATALIA (LOBO, LUIS ALBERTO) c/ PROVINCIA ASEGURADORA DE RIEGOS DEL TRABAJO S.A. s/ REGULACION DE HONORARIOS"*, que se tramitan por ante este Juzgado Del Trabajo De Primera Instancia y Tercera Nominación, sito en calle MAIPU N° 225, Tercer Piso, a cargo de la Dra. María Constanza Teme, Secretaria a Cargo de las Dras. Karina Vanessa Carabus, Stephanie Alejandra Larcher Botturi y Agustina Silva Molina , se ha resuelto notificar el siguiente proveído, que se trascibe en su parte pertinente: *"San Fernando del Valle de Catamarca, 15 de Octubre de 2024 (...) Intímase a la demandada PROVINCIA ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A, con domicilio en Carlos Pellegrini n°. 91, Piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para que en término de cinco (5) días y en los términos del art. 388 del C.P.C.C; presente la documental solicitada por la parte actora, que detallada es: 1) constancias de pago de prestaciones dinerarias por incapacidad e indemnización por Incapacidad Tipo: Permanente, Grado: Parcial, Carácter: Definitiva, realizadas al Sr. Luis Alberto Lobo, DNI 21095505, CUIT 20-21095505-5; 2) Liquidación de Incapacidad Permanente, Parcial de carácter definitivo; comprobante de transferencia; 3) orden de pago y recibo de Liquidación de Incapacidad Permanente, Parcial de carácter definitivo, con relación al accidente laboral de fecha 07/01/2022; bajo apercibimientos de lo normado en el art. 388 del CPCC- 140 del CPT. Autorízase a notificar por carta documento (art. 44 del CPT), debiendo presentar el instrumento por mesa de entradas del juzgado para su control y posterior firma, si correspondiere. (...)." Edo.: MARIA CONSTANZA TEME (JUEZA)*

**QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO.-**  
 San Fernando del Valle de Catamarca, 20 de octubre 2024.

Doble por aqui

Doble por aqui

CONFRONTADO CONFORME



*Agustina Silva Molina*  
 SECRETARIA  
 JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Y 3ª NOMINACION  
 DNI 21095505  
 RF: 957

40 2344372 9

4010905100

